

Cuentas de la luz subirán un 23% desde octubre confirma la CNE

La Comisión Nacional de Energía (CNE) confirmó este jueves que las cuentas de la luz aumentarán un 23% a partir del 1 de octubre. El anuncio, realizado a través del Informe Técnico Definitivo, se enmarca en un contexto de alzas consecutivas, tras los ajustes del 7% y 12% en los meses de junio y julio, respectivamente.

Las razones detrás del aumento de las tarifas eléctricas se vinculan al pago de una deuda significativa generada tras el congelamiento de precios aplicado en 2019.

El congelamiento de las tarifas eléctricas fue una medida implementada durante el segundo gobierno del expresidente Sebastián Piñera, con el objetivo de evitar un alza inminente en las cuentas de luz luego del estallido social.

La deuda acumulada, que supera los 6 mil millones de dólares, obligó a las autoridades a tomar medidas drásticas para normalizar los precios.

Además de la deuda, otro factor que influye en los aumentos es el impacto económico de la pandemia de Covid-19. En 2022, el Gobierno aprobó la Ley 21.472, que estableció el Mecanismo de Protección al Cliente, un fondo destinado a evitar aumentos significativos en las cuentas de electricidad.

Sin embargo, la medida ha resultado insuficiente para contener la escalada de precios.

